

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un año			
	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'60 p.	4'50 p.	9 p.	18 »
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

NUMERO ATRASADOS DE 1 Á 5 PSETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE ANUNCIOS

PAGO ADELANTADO	Un día			
	1.ª pla.ª	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, líneas, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'15 »
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financiero á 6 de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, l. n.ª	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, cada l. n.ª	10 »	5 »	2 »	»
Comunicos id. id	100 »	75 »	2 á 50 »	»

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

GONZALEZ VERA

Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 16

Murcia, Guadix y Granada

Como tengo ya dicho que son muchos y muy variados los asuntos que ha de tratar, todos ellos íntimamente relacionados con Guadix, será preciso ir exponiéndolos en diferentes artículos, evitando de esta manera el cansancio que producirían en la paciencia del lector continuados trabajos acerca del mismo tema.

Lo que pasa en mi pueblo—acaso ocurrirá también en otros de nuestra nación—es tan raro, tan peregrino y tan inverosímil, que no faltará quien crea los hechos, elucubraciones de un ánimo exaltado ó invención para desprestigiar por aspiraciones políticas bien sentadas reputaciones.

Nada de eso.

En las localidades donde, como en Guadix, todos recíprocamente nos conocemos, sería el mayor de los atrevimientos querer intentar siquiera atribuirnos virtudes que jamás tuvimos y actos de patriotismo que nunca ejecutamos.

De ahí por qué razón los hechos que narraré, no solo son ciertos, si también todos los saben aunque aparentan ignorarlos por completo, en evitación quizá de ser blanco de las iras de los que en su cerebro no cabe exista algún atrevido que saque á plaza los actos que abochornan, en vez de los mejores títulos que pudieran conquistarles el aprecio de sus amigos y, lo que es más, la indulgencia de sus contrarios.

En cuanto á que mis aspiraciones políticas sean el móvil de mis escritos, es una idea que debe desecharse, puesto que todos mis paisanos saben que soy republicano y que nunca tomé parte en los actos que mis correligionarios de Guadix llevaron á efecto, por razones que solo se enlazan íntimamente con mis asuntos particulares.

Mi verdadero objeto es intentar que la administración de mi pueblo sea encauzada de tal modo que fuera imposible cometer exacciones y arbitrariedades.

Hecha esta aclaración, me ocuparé hoy tan solo del ferrocarril de Murcia á Granada.

Parece que sobre nuestra provincia pesa alguna maldición.

Todas las peticiones de mejoras que se hacen por los representantes en Cortés de otras localidades, podrán tardar en verse atendidas; pero, una vez aprobadas, se terminan sin que ningún inconveniente pueda presentarse siendo al momento salvado muchas veces por encima de la Ley, y lo que es más—si se me permite la frase vulgar—por encima de la cabeza del ministro que ha de entenderse en el asunto.

Así es, que de continuo vemos exigencias disparatadas que se atienden aunque estén reñidas con el sentido común y en abierta lucha con intereses de otros pueblos que son perjudicados. Esto demuestra, ó la energía de los representantes agraciados, ó la debilidad—ó lo que sea—de los que quizá tomen por deferencia las repetidas negativas del que, si ha llegado á la cumbre del poder, es por que incondicionalmente acatan sus órdenes los que anteponen la llamada disciplina de partido, á la

sagrada misión que han de cumplir en el templo de las leyes.

El trozo de vía que enlaza á Baza con Guadix y el de esta población á Granada, no se encuentra ya concluido, por la sencilla razón de que los representantes de la provincia no pusieron la dimisión de los honorarios cargos que ostentan, al ver las injustificadas dilaciones que para la terminación de esas obras daban los que, acaso desde su altura, pudieran obedecer á ciertas y determinadas influencias.

No es mi ánimo dudar de la buena fé ni del cariño á Granada que, sin duda alguna, abrigan en su corazón los diputados y senadores de la provincia; pero, si recordarles—y perdonen mi atrevimiento—que la mirada de todos se encuentra fija en ellos esperando que cumplan como buenos.

El ferrocarril de Murcia á Granada, solo quedará terminado cuando, en lugar de floridos discursos, se formulen enérgicas protestas que lleguen á la más alta cabeza de la nación y le repitan mil veces los ecos bajo los artesonados techos del Palacio de Oriente.

Allí es únicamente donde se atenderían las justas reclamaciones de nuestra provincia.

Obrar de otra manera, es perder un tiempo precioso.

EMEAYDE.

1.º Agosto 97.

TIQUIS-MIQUIS

Con el título *La Chinche*, según en la prensa lea, ha empezado á publicarse un colega malagueño. ¡Uff, qué horror! dirán algunos á quienes pique el insecto; añadir más picotazos á los muchos que tenemos; Pero no hay que preocuparse; la legía es un remedio para que desaparezcan animalitos molestos. Además, si la legía no surte el buscado efecto, no hay más que tener aguante, pues siempre queda el consuelo de que *La Chinche* se muera en cuanto llegue el invierno. ¡Cualquiera va á suscribirse en la canícula á eso!

Ciento cincuenta mil son nada menos las fincas embargadas en toda la provincia de Aragón, por causa de la atroz contribución. Si las cifras no son exageradas, preciso es confesar que por la *loza* el Gobierno se alzó con Zaragoza. ¡Pues es nada, señores! lo hecho por unos cuantos cobradores! ¡Trágase á Zaragoza en unos meses! ¡Lo que no consiguieron los franceses!

Los que de toros se ocupan, seguramente no ignoran que el *Gallo* está si se muere de una cogida muy gorda. Un telegrama de Nimes, recibido á última hora, dice que el diestro Farrao se encuentra grave de otra. En vista de estos percances que van picando en historia, diremos á los lectores: Hasta la corrida próxima.

Don Tiquis.

DESAHOGOS

Como el sueño nos sirve para reponer las fuerzas del cuerpo, sabido es, porque así lo sienten hasta los propios materialistas, que el espíritu humano, cuando la pesadumbre lo agobia ó las contrariedades le excitan, experimenta grande alivio, bien sea desahogando sus penas con un alma amiga, ó pegándole á cualquiera un puñetazo en las narices, según que se

trate de un espíritu resignado con su prueba, que esto es la vida, ó de los otros, que no admiten *coba*, ni toleran movimiento mal hecho: de una ú otra manera es lo cierto que sentimos una especie de bienestar, algo así como una refrescante brisa cuyos efluvios... ¡¡que *faltica* me hacía ahora tener á la mano donde *meter la tijera*, para arreglar ó desarreglar un periodo de lagos tranquilos, iris de paz, rosales y mirtos, enrespadas montañas y misteriosos bosques! pero en fin, nos arreglaremos con la propia cosecha, no sea cosa que nos salga el guarda, y vamos al caso.

El caso es que existen hombres cuyo espíritu hace á pelo y á lana, y lo mismo les da á esos por suspirar y ponerse lánguidos, como por armarle una bronca al lucero del alba.

Hoy por ejemplo estoy yo así, no encuentro nada que me parezca bien, y si no fuera por que hay que *comprimirse*, la emprendía á garrotazos con el primer transeunte que tuviese cara de estar á gusto. Más ya que esto no sea, porque de algo le ha de servir á uno la filosofía, que me reconoce la chispeante musa de mi querido Eduardo Vazquez, enfrenamos esas disposiciones del espíritu, dejando reducidos sus efectos á hablar mal de algo ó de alguien, para echar fuera los malos humores de mi condición atrabiliaria, según dicen que dice, ese chico que anda por las columnas de LA PUBLICIDAD «charla que te charla», y que tapia su esplendente melena de leoncillo, con el pseudónimo de Juan Vargas.

Según la prensa, ya sabrán ustedes que hace algún calor, y que ello sirve para hacer artículos literarios, sacando á relucir las manoseadas caricias de Febo, ó llamarle al sol astro rey, como si no tuviésemos bastantes reyes con los de la baraja...

Y á propósito de la baraja, señor Navarro Reverter: Hoy que eso estaría más justificado que nunca por las necesidades de la guerra ¿por que no piensa V. E. en una ley que dejando tranquilos á los desequilibrados que se pasan la vida pretendiendo adivinar «la que viene» reglamentara «los prohibidos» ya que semejante prohibición resulta ineficaz y hasta ridícula de uno á otro pelo? Sujeta esa pasión por los moldes de la ley sería menos pernicioso en sus efectos, y mirada como contrato, de más equidad seguramente que la lotería, que al fin y al cabo no es otra cosa que una ruleta nacional. Piense en ello el señor Ministro: decidase á recoger por un solo cauce que afluya á las arcas del tesoro público, los innumerables arroyuelos por donde corre y fertiliza los campos de la inmoralidad y la vagancia el dinero de los condenados á la cadena perpétua del vicio, y aunque aparenten escandalizarse los hipócritas, y de verdad se escandalicen los que no quieren transigir con la realidad de la vida, V. E. merecerá bien de la patria y hasta «los pobres puntos» veneros de esa gran riqueza paor que estéril, bendecirán su nombre, porque esa ley pondrá limitaciones al absolutismo del banquero, y á ellos borraría el infamante sello del delito que por las prescripciones del código llevan en la cara.

¿No se atrave S. S.? Pues si reconoce la bondad de la idea, *protéjame* V. (ya me lo he creído y le apeo el tratamiento) venga esa mano que me saque del montón, y rega-

lándome un acta aunque sea de las que se dan á cualquier desagradecido para que luego «meta la pata.» yo apoyaré la proposición, y además le prometo, querido padrino, echarme *pa delante* en cuantas broncas puedan originarse en el establecimiento y las sucursales, aunque me las haya de entender con el mismísimo Cabriñana.

Ahora, amigo Osorio y demás «chicos», ¿no les parece bien que aplacemos la juerga-banquete con que tratabis de observar por la publicación de mi última obra, hasta ver lo que resuelve sobre eso del acta el señor Ministro?

Lo digo, porque entonces comeríamos mejor, y pagaría cualquiera.

García Toral.

DESDE LA EXCORTE

Señores de la Academia: Tengan ustedes la bondad de dispensarme la extravagancia ó extralimitación que cometo titulado así estas cuartillas; déjenme ustedes que me *pardobazanée*, que al fin y á la postre no lo hago *ganoso* de adquirir notoriedad, si de que el titulillo sirva de señuelo para cazar lectores, ardid de todo cronista que los desee.

Y hecha esta digresión á manera de exordio, entro en materia, que dijo el otro.

Raro es el provinciano que al venir á Madrid deja de ver tres cosas; deja de contemplar tres espectáculos *solemnes*: La parada en Palacio; la bajada de la bola de Gubernación (reloj de) y el sorteo de la lotería nacional en la Casa de la Moneda.

Tres años y pico llevamos en Madrid, y en fechas anteriores á estos tres años, le hemos hecho nuestras visitas y la falta de ocasión, ó el temor á meternos entre gentes que, según feliz expresión del poeta:

«habla mal, huele mal, pisa al vecino y pobre del vecino si se queja!»

nos ha retraído de los sorteos hasta esta mañana que, de vuelta del Hipódromo, se nos ha antojado oler lo que en la referida casa se guisaba.

Y en efecto: Como nos lo habían pintado: Un salón, no tan ancho que se le pueda llamar inmenso; la mesa presidencial formada por un delegado del alcalde, un intervector de la Casa, y el representante del gobierno.

A la derecha del público, una esfera de metro y medio de diámetro aproximadamente (que para amenizar y hacer más fácil nuestro relato, le llamaremos, el *sol*;) y aquí, cerca del público, frente al *sol*, la *luna*; otra esfera, de varillas de cobre, como la anterior, pero unas ocho ó diez veces más pequeña.

La *luna* contiene los premios; el *sol*, los números.

Giran ambos *astras* con especial estrépito; cesan en su oscilación, y el chico de San Bernardino, que es como el Dios de aquella esfera á que hemos dado el nombre del astro del día, oprime una palanquita que destapando una válvula, deja salir una bola, redondita y preciosa, que baja rodando por una especie de cañería aérea, hasta dar en un plato de cristal; simultáneamente, hace la misma operación el otro Dios, del otro astro, de la luna, y ambos cantan en esta forma:

El del Sol: 25.289.

El de la luna: 1.000 pesetas. Es de advertir que cuando, como en el caso presente, se trata de un premio de tal importancia, lo cantan tres veces (y digo *locantan*, porque efectivamente, es lo que hacen. Recuerden ustedes ó vengán y óiganlo y se convencerán.)

Ambos asilados, muestran los premios al tribunal; este toma nota, y sigue el sorteo.

Se me olvidaba decir que esta formalidad, no se lleva á efecto cuando los premios son de 300 pesetas.

En suma, que empezando á las ocho ó las nueve, allá para la una, acaba el sorteo; y que como en este Madrid hay público para todos los espectáculos, á pesar de repetirse el que refiero treinta y tantas veces al año, no pasa uno sin que el salón se llene de gente.

Y es curioso, aunque para visto una vez, y es simpático, ver á aquellos pobres niños que manejan aquellos astros metálicos, vestidos con toscos tragacillos de dril color crudo, y corbata negra. ¡A cuantos mortales habrá enriquecido la buena mano de uno de esos inocentes huérfanos!

Y vean ustedes su adealta: Una merienda en el patio ó jardines del edificio, y una propina de algún espectador que por casualidad jugaba, y tuvo la suerte de oír cantar su número.

Y habrá lector que diga: *Todo lo que usted cuenta lo tengo yo olvidado*. Espere usted, amigo, no pierda usted tan pronto la serenidad. ¡Quien sabe si le traeré yo alguna buena noticia!

¡A ver, que número jugaba Vd! ¿Era acaso el 25289 que está arriba?

Pues en Granada se ha vendido; yo lo oí cantar, y por usted, me tomé la molestia de apuntarlo.

Para los que no hayan tenido la suerte de mi supuesto interpelante, ahí va una anecdota, casi sabida, sobre lotería, de Manólo Paso:

A las tres ó las cuatro de la madrugada, salía éste con varios amigos de cierto establecimiento de la calle de Arlabán.

Como la alegría es propia de la juventud, no hay que decir, que en su alegría alborotaban un tanto.

Uno del orden, se dirigió en actitud hostil á nuestro paisano.

—Sigame V. á la prevención.

—Yo? ¡A la prevención? ¡A ver? ¿Qué número tiene usted?—Preguntó Paso, simulando gran seriedad, y echándolas de *persona*.

—¡Y á usted qué le importa?—Dijo encolerizado el agente.

—Nada, hombre, nada, le respondí.—¡Si es por saber si había salio premio!

Y aquí hago punto y hasta otra. *Rafael Lama y Cepeda.* Madrid 30 de Julio.

Sección local y provincial

Comisión provincial

Preside don Francisco Herrera, y asisten los señores Salazar, Pérez González, Moreno, Vargas, Hitos y Caro Riaño.

Abierta la sesión, se aprobó el acta de la anterior y además se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar los certificados de bagajes de los cantones de Almuñécar y Abujón, por el servicio prestado durante los meses de Abril, Mayo y Junio últimos, y que se remitan al señor ordenador de pagos, para su abono.

Suspender de empleo y sueldo, al peón caminero Cristóbal Calvo Vega, por no haberse presentado á tomar posesión.

Que en la vacante producida por la suspensión del Cristóbal Calvo, se coloque á Francisco Aguilera Adamús, con el sueldo consignado en presupuesto.

Nombrar al Sr. Salazar para que forme parte del tribunal de subasta de los artículos de consumos de los establecimientos de beneficencia.

Quedar enterada y que se comunique á contaduría la comunicación que remite el Sr. Gobernador, transcribiendo la R. O. que deja sin efecto la rebaja que se hizo en el presupuesto provincial de 2.000 y 999 pesetas, consignadas como sueldo de un oficial y un escribiente.

Que informe el director del Hospicio y el arquitecto provincial, sobre el proyecto y presupuesto para la instalación en los cuartos lavabos de niños y niñas, y también acerca de un lavadero de agua corriente para dicho establecimiento.

Habiéndose enviado á la Dirección general de Obras públicas el proyecto de la carretera que, partiendo del kilómetro 25 de la de Loja á Torre del Mar y pasando por los baños viejos de Alhama termina en el puente construido sobre el río Marchán á la de Armilla á Alhama, el Sr. Gobernador civil ha dispuesto que se abra el expediente informativo á que se refiere el reglamento para la ejecución de la ley de carreteras, con objeto de que en el término de 30 días puedan deducir los particulares y Ayuntamientos interesados, las reclamaciones que estimen convenientes en contra del trazado.

Un cariñoso discípulo de Baco, que pasó la mañana de ayer orando á su Dios, y que ya beodoiba por la calle de Elvira, trazando zigzag con las piernas, no pudo continuar guardando el equilibrio y cayó al suelo, ocasionándose una pequeña herida en la frente.

Fué auxiliado por algunos transeuntes, á los cuales dijo cuando se vió de pie:

—Pues podían ustedes haberme dejado dormido, por que ahora me va á costar mucho trabajo volver á «pillar» la cama.

El Sr. Gobernador á concedido diez días de plazo para oír reclamaciones en el expediente incoado por doña Antonia Fernández Padiá, en solicitud de que se decreta la imposición de servidumbre forzosa al acueducto sobre los terrenos que atraviesa el canal que ha de conducir las aguas que tiene derecho á derivar del primer barranco de las Yeseras, término municipal de Lanjarón, y que utiliza en riegos del cortijo denominado de la «Campana».

El expediente estará de manifiesto á los interesados durante dicho plazo, el cual empezará á contarse, desde el día en que aparezca el anuncio en el *Boletín Oficial*.

En la calle de San Isidro promovieron escándalo ayer á las diez de la mañana, María Castillo Fernández y Angustias Castro. Esta reclamó á aquella una cantidad que le debe, y como la contestación no fué satisfactoria, se agarraron á brazo partido, siendo preciso que intervinieran los agentes de la policía, para evitar que hubiera moños fuera de quicio.

Han sido capturados por guardias de orden público, Hermelegilda Cortes Hernández y Eduardo Moreno Torres, que estaban reclamados por el Juez de Instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, en causa sobre hurto.

Ha tomado posesión de su notaría de Granada, ante la junta directiva del colegio, el nuevo notario de esta capital don Elias Pelayo. El acto, además de las formalidades legales, fué solemnizado por el señor Pelayo con un banquete en la Alhambra á todos sus compañeros de esta capital, y revistió mayor importancia, por que hace treinta y dos años justos

que no se había celebrado la toma de posesión de ningún notario en este distrito.

El día 29 de Julio último, tomó posesión de la escuela de Alomartes (Illora), don Andrés Alderete Oloris.

Ha marchado á Jaén, el ilustrado ingeniero jefe de obras públicas de aquella provincia, don Joaquín de Zayas.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, se celebrará mañana á las nueve una solemne función religiosa en honor de Santo Domingo de Guzmán. La oración sagrada está á cargo de don Honesto de la Chica Jiménez.

A las seis de la tarde de hoy dará principio la novena.

Ayer tarde, á la hora designada y en la misma forma que en años anteriores, se verificó la partida de la octava colonia escolar granadina, siendo despedidos los niños por sus respectivas familias y varias distinguidas damas é individuos de la «Sociedad de Colonias».

Ha sido enviado por el Gobernador civil, á la Comisión provincial para que emita informe, el presupuesto de atenciones carcelarias formado por la Junta del partido de Iznalloz, que importa 9.400 pesetas.

Luciano Berdejo Ramos y Antonio Martín Gálvez, prendieron fuego anteaer á un montón de paja que había en terrenos del cortijo denominado *Angosturas*, término de Illora.

Por fortuna, los colonos del cortijo se apercebieron inmediatamente de lo que ocurría, pudiendo conseguir que el incendio se extinguiera sin ocasionar pérdidas de consideración.

Los incendiarios fueron detenidos por la guardia civil.

El día 13 del corriente á la una de la tarde, tendrán lugar en la agencia ejecutiva de la 1.ª zona de esta capital, las subastas de las casas número 4 de la calle del Escudo del Carmen, número 5 de la del Agua de San Ildefonso y número 5 de la de Jardines, embargadas á sus dueños por débitos de contribución territorial.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de la ciudad de Baza, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

El alcalde ha convocado á un concurso para proveerla, pudiendo presentar sus instancias documentadas en la Secretaría de aquél ayuntamiento, los que deseen solicitarla, en el término de 15 días.

Por el juzgado de Abastos decomisó ayer 70 kilos de pan, faltos de peso.

En el teatro Isabel la Católica continúa la troupe Geraldine obteniendo los aplausos del público.

Cada noche se aplauden con más calor los arriesgados ejercicios que la bella *mis* ejecuta en el traprecio, así como la danza serpentina.

Las hermanas ondinas es otro número de los que más agradan á los espectadores, que celebran con justicia la resistencia de las nadadoras debajo del agua.

Los demás artistas, bien en sus respectivos trabajos.

El espada Rafael Guerra se halla ya bien, aunque no completamente curado.

En el expreso de anteaer salió de Córdoba para Madrid, de donde irá á Vigo, en cuya plaza ha de torear los días 5 y 6.

Por el gobierno militar de esta plaza se cita al soldado regresado de Cuba por enfermo, Antonio Gutiérrez Fernández, para enterarle de su destino al regimiento infantería de Córdoba.

Según anuncio del rectorado de la Universidad de esta ciudad, los alumnos libres que deseen dar validez académica á sus estudios en la convocatoria del próximo mes

de Septiembre, lo solicitaran con las formalidades prevenidas, desde el día 16 al 31 del corriente.

El juez de instrucción del partido de Santafé llama al procesado Juan Tenorio Martín.

En la casa de socorro le fué curada ayer á Teresa Almagro Maldonado, de 94 años de edad, una herida en la cabeza, que se produjo casualmente en su domicilio, Carrera de Darro núm. 6.

La infeliz anciana rodó las escaleras de la casa que habita.

Del reconocimiento hecho en los carruajes destinados al servicio de viajeros desde esta ciudad á otros puntos, resulta que aunque ninguno tiene las condiciones reglamentarias, pueden circular sin que haya peligro para los viajeros.

Se ha dispuesto que sean reconocidos también los coches de lujo y de punto.

La guardia civil de Alhama ha comunicado al Gobernador, que el preso Salvador Ruiz Jiménez, que se fugó días pasados de la cárcel de dicha ciudad, se ha dirigido á Gibraltar, según noticias, para tomar embarque con rumbo á Orán.

La comisión provincial de la Cruz Roja, nos remite un estado de los gastos é ingresos de la corrida de toros organizada por dicha sociedad.

Sentimos que la extensión del estado no nos permita publicarlo, pero si diremos que de las cuentas resulta un déficit de cuatro mil seiscientos doce pesetas con diez céntimos, cuya suma ha abonado la empresa de la plaza de toros.

En este gobierno de provincia se ha recibido una estensa comunicación de la alcaldía de Zújar, participando el estado de verdadera anarquía, en que el ayuntamiento interino, posesionado recientemente, ha encontrado aquella administración municipal.

En dicha comunicación, se consiguan hechos tan graves, como el de haberse simulado el ingreso de 33.680 pesetas, importe de la subasta de espartos correspondiente al ejercicio actual; y si ello es así, lo cual parece estar demostrado documentalmente, es de suponer que por lo pronto se impedirá el aprovechamiento del citado producto, que según noticias ya está realizándose, quedando en suspenso los efectos de dicha subasta hasta que se depuren los hechos, cosa que seguramente no se hará esperar, atendiendo, á que si el mencionado contrato llega á ser rescindido por falta de pago, única solución que al asunto puede dar ese ayuntamiento, debe tenerse en cuenta que habrá de realizarse una nueva subasta, y casi no hay tiempo de ello á no ser que en las condiciones de la misma se comprenda una prórroga al periodo de aprovechamiento, ó que este se verifique por administración, cosa á que no debe llegarse, pero que se impondría como preferible, ante peligro de la caducidad.

En la caja provincial de instrucción pública, ingresaron ayer para pago de atenciones de primera enseñanza, 837'00 pesetas el municipio de Alhama; 71'03 el de Marchal y 178'47 el de Alfacar.

Ayer se recibió aviso en el Gobierno civil de esta provincia, interesando que se admitan pliegos de proposiciones hasta el día 6 de Septiembre próximo para las subastas de construcción se expresan, que tendrán lugar ante la Dirección General de obras públicas el día 11 del expresado mes.

Trozo 2.º de la de Monzón á Benabarre (Huésca), cuyo presupuesto contrata es de 222.780'70 pesetas, y el depósito provisional que hay que constituir para tomar parte en el remate de 11.200.

Trozos 1.º y 2.º de la de Naval al Puente de Lascellas (Huésca). Presupuesto, 174.417'97 pesetas. Depósito, 8.750.

Trozo 1.º de la de San Martín de Liéna á Naraval (Oviedo). Presupuesto, 213.127'57 pesetas. Depósito, 10.700.

Trozo 3.º de la de Zuera á Asu-

rillo de Gállego (Zaragoza) Presupuesto, 181.030 38 pesetas, Depósito, 9.100.

Nos escriben de Almuñécar, manifestándonos que la temporada de baños está muy animada, pues han concurrido á dicho pueblo multitud de familias distinguidas con el deseo de aspirar los aires frescos y puros de aquellas playas.

Es Almuñécar una de las poblaciones más bonitas y mejor urbanizadas de la provincia de Granada. Por ello los que le visitan dicen que es una «ciudad en pequeño».

En la actualidad, el hermoso paseo llamado del Altillio, se ve concurridísimo por la noche, pues á él asisten todos los forasteros.

Las buenas condiciones higiénicas de las dos playas que hay en Almuñécar, hace que todos los veranos aumente el número de bañistas.

El programa de los festejos organizados por el ayuntamiento en unión del Comercio y Corporaciones de Almuñécar para solemnizar este año el día de la patrona la Santísima Virgen de la Antigua, es lucidísimo. Habrá diana, procesión, regatas, cuecañas de mar y tierra, bailes en el Casino, carreras á nado de caballos, burros y velecipados, novillada en la playa, veladas en el paseo, fantoches, castillo y retreta.

Impuesto transitorio

Nos preguntan cuales son los impuestos que con arreglo á la ley de 10 de junio último sufren el recargo del 10 y del 2 por 100 como impuesto transitorio.

Los que están sujetos al impuesto transitorio del 10 por 100, son los siguientes:

- Contribución industrial.
- Impuesto de minas.
- Grandezas y títulos de Castilla.
- Cédulas personales.
- Pagos al Estado, provinciales y municipales.
- Carruajes de lujo.
- Valores mercantiles.
- Aduanas.
- Derechos consulares.

Fabricación de aguardientes, alcoholes y licores.

Azúcar extranjero, ultramarino y peninsular.

Importación de artículos coloniales.

Impuesto de viajeros y mercancías.

Timbre.

Pólvoras y materias explosivas.

Tos que están sujetos al 2 por 100, son:

Impuesto sobre sueldos, haberes y asignaciones.

Consumos, con inclusión de la sal y aguardientes.

Esos impuestos son de carácter transitorio, sin que pueda considerarse de guerra, porque ni la ley los califica así, ni los reglamentos los autoriza con ese título.

Hoy saldrán para Almería, las Srtas. Echevarría, acompañadas de su hermano.

Recomendamos á todo el comercio, la lectura del original que hoy comenzamos á publicar en la cuarta plana.

Detállanse las reformas establecidas en la tarifa de subsidios, que han sido aprobadas por el Gobierno y comenzarán á regir en breve.

Hoy publicamos lo referente á vendedores de dulces y pasteles, cafés con vinos y aguardientes, vendedores de pan con tienda, casas de huéspedes, mercería y paquetería y confiteros y pasteleros.

En días sucesivos iremos dando á conocer todas las reformas establecidas en la tributación.

Bernardo García Lupión, anciano de 62 años, fué herido en la cabeza de una pedrada.

ra de Genil, número 46, tomando declaración al herido é instruyendo las primeras diligencias.

El Sr. López quedó en su domicilio para su curación.

En el teatro de la Alhambra, y para el sábado próximo, se organiza una variadísima función á beneficio del director de la Compañía, D. Bonifacio Pinedo.

Para tal noche, se admiten encargos en contaduría.

La función será entera, y no por secciones.

Ayer dió una caída casual en la calle de la Colcha, un joven llamado Miguel Ferrer Barrios, ocasionándose una herida en la pierna derecha, que le fué curada de primera intención en la casa de socorro, pasando después al hospital de San Juan de Dios.

Ayer ingresaron en el arresto, á disposición del juez municipal del distrito del Salvador, Antonia Vera Villena y Adelina Sánchez Jiménez.

Para esta noche, en la sección tercera, se anuncia en el teatro Alhambra el estreno de la zarzuela de D. Javier Burgos, música del maestro Jiménez, titulada «La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro».

El extraordinario éxito que la obra ha obtenido en Madrid, y las firmas de los autores, son garantía de que responderá á las esperanzas de los que creen que *La boda* será la obra de la temporada.

Así lo esperan también cuantos han tenido ocasión de presenciar los ensayos.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba, jefe de día don Juan López Olavide, comandante de Córdoba; imaginaria, don Rafael Velasco Vergel, comandante de Santiago; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, primer capitán; paseo de enfermos, Artillería.—De O. de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

El certamen del Liceo

Hemos recibido el programa del certamen que el Liceo celebra con motivo de sus bodas de oro. Los temas son los siguientes:

Certamen científico.—Primer tema. «Principios de política y administración para el mantenimiento de la integridad de la Nación española en sus territorios ultramarinos, y para la consolidación y extensión de relaciones con los pueblos emancipados de su soberanía.»—Premio. Un reloj sobremesa, de bronce.

Segundo tema. «Aplicaciones útiles que puede sacar la Medicina del hipnotismo y la sugestión.»—Premio. Una pluma de oro.

Certamen Literario.—Primer tema. «Peesta á S. M. el Rey don Alfonso XII, con motivo de su venida á Granada á socorrer á los pueblos damnificados por los terremotos.»—Premio de S. M. la Reina, consistente en un remontoir de oro con iniciales y corona real.—Accesit. Una pluma de plata.

Segundo tema. «Composición poética que cante las glorias de Granada.»—Premio. Un objeto de arte, ó 200 pesetas.

Tercer tema. «Leyenda granadina, en verso.»—Premio. Un objeto de arte, ó 200 pesetas.

Cuarto tema. «Memoria que contenga la historia literaria y artística del Liceo, desde su fundación; sus vicisitudes; periódicos que ha redactado; sesiones de importancia que ha celebrado; certámenes y juegos florales; premios concedidos, y su influencia en el desarrollo y adelanto de la Literatura granadina.»—Premio. Una pluma de oro, ó 125 pesetas.

Quinto tema. «Estado actual del Teatro Español. Medios de regenerarlo.»—Premio. Un objeto de arte.

Certamen Artístico.—Pintura. «Un boceto que represente el momento de la Adoración de la Cruz por la Reina Isabé, su Corte y su Ejército, al vislumbrar sobre la torre de la Vela la Cruz de plata que el Rey Fernando llevaba en sus campañas.»—(Lafuente. Par-

te 2.º, libro 4.º, capítulo 7.º, página 398 y párrafo 2.º)

Tamaño del boceto.—El boceto se ejecutará sobre una tela que tenga de ancho un metro, y el alto que o más convenga al artista, según lo exija su composición.—Premio Título de socio de honor del Liceo y 300 y 30 pesetas.

Escultura.—«Estátua de un metro de altura que represente al eminente artista granadino Alonso Cano, que pueda servir de proyecto para un monumento levantado á la memoria de tan notable artista.» Premio. Título de socio de honor del Liceo y 150 pesetas.

Certamen musical.—Primer tema. «Composición musical para orquesta, en forma de pequeño poema sinfónico, inspirada en algún hecho histórico, leyenda ó tradición de Granada árabe ó morisca.»—Premio. Un objeto de arte.

Segundo tema. «Apuntes para una historia de la música en Granada, desde la Reconquista al menos.»—Premio. Un objeto de arte, ó 200 pesetas.

El plazo de admisión para los trabajos, termina el 31 de octubre. Las bases son las usuales en estos certámenes.

Por telegrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

En San Sebastián

El «meeting» socialista.

Madrid 2 (3'30 m.)

Nuevos despachos de San Sebastián, amplían el relato del «meeting» socialista celebrado en aquella población.

Como ya he dicho, el orden ha sido completo.

Los principales discursos han sido los dichos por los compañeros Perezagua é Iglesias.

Han lamentado la conducta del Gobierno, cerrando al partido socialista el acceso del Congreso y á los municipios, respondiendo á los votos que reciben los candidatos socialistas para los cargos electivos.

Añadieron que un día considerarán fuera de la legalidad todo lo existente.—Guerra.

Lo de las zonas

Madrid 2 (9 n.)

Continúa la agitación entre los vecinos del extrarradio de Madrid, con motivo del concierto de consumos.

Una comisión del vecindario de las zonas, ha visitado hoy al gobernador civil, Sr. Conde de Peña Ramiro, con objeto de que interponga su influencia para llegar á una transacción en el asunto.

La excitación que reina, es grandísima.—Guerra.

Cánovas y Castellano

Madrid 2 (9 n.)

El ministro de Ultramar ha llegado al balneario de Santa Agueda.

Allí ha celebrado su anunciada conferencia, con el presidente del Consejo.

Entre los Sres. Cánovas y Castellano han acordado las bases que han de establecerse para implantar la proyectada reforma alancalaria en el archipiélago filipino.

Insistese en que la conferencia celebrada entre ambos políticos, ha tenido otro objeto, mucho más importante del que se supone.—Guerra.

Un atentado

Madrid 2 (9 n.)

Hoy se ha realizado en Madrid, un atentado que ha producido triste impresión.

Uno de los repartidores del diario «El Imparcial» había sido despedido por faltas en el servicio.

El repartidor citado, ofreció vengarse de tal orden y se apostó en la calle de Mesonero Romanos, esperando la salida del

administrador de «El Imparcial.»

Al acercarse éste, le hizo un disparo de arma de fuego, que afortunadamente no hizo blanco.

D. José Gasset, resultó ileso. El agresor se produjo una herida al hacer el disparo.

El antiguo repartidor ha sido preso.—Guerra.

La infanta Isabel

Madrid 2 (9 n.)

Telegrafían de San Sebastián diciendo que en aquella población se espera la pronta llegada de la infanta doña Isabel.

Las autoridades esperan que llegue en el tren de mañana.

Saldrán comisiones oficiales á recibirla.—Guerra.

El conflicto de las zonas

Madrid 2 (9 n.)

Se dice que á última hora ha adquirido mucha gravedad el conflicto planteado en las zonas de Madrid.

La autoridad civil ha redobladado las precauciones adoptadas.

Témese que pueda ocurrir un conflicto.—Guerra.

En Marruecos

Contra la legación española

Madrid 2 (8 n.)

Telegrafían de Tánger, dando noticia de que los agregados de la legación española, Sr. Ruiz y Rizzo, han sido objeto de un atentado.

Al regresar de una visita que había hecho á nuestro ministro de aquella población, varios mozos que se hallaban apostados les hicieron varios disparos.

Una de las balas atravesó el sombrero del Sr. Rizzo y otras atravesaron, también, la cazadora del Sr. Ruiz.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades musulmanas, estas han practicado activas diligencias.

Han sido apresados ocho individuos.—Guerra.

Tumultos en Madrid

Madrid 2 (9 n.)

La cuestión de las zonas ha promovido en Madrid el conflicto que se temía, aunque no ha tenido gran importancia.

En los felatos hubo alborotos. Varios y numerosos grupos de mujeres se han dirigido en manifestación y han apedreado las tiendas, cuyos dueños se habían negado á cerrar, como se pretendía, en señal de protesta por la cuestión del concierto de consumos de las zonas.

También han sido apedreadas las casas de los arrendatarios del impuesto.

Fuerzas de la Guardia civil han intervenido en el suceso, dispersando los grupos formados.

Se han hecho numerosas prisiones y hay varios contusos.—Guerra.

El general Blanco

Madrid 2 (9'15 t.)

El general Sr. Marqués de Peña Plata, ha visitado hoy al ministro de la Guerra, con objeto de despedirse de él.

El general Blanco marchará á Bolaños, donde se propone pasar una temporada.—Guerra.

El motin en Madrid

Madrid 2 (9 n.)

Adquiero más detalles respecto del alboroto de las zonas. Ha revestido los caracteres de un motin.

Los grupos de mugeres eran nutridos y han cometido numerosos desmanes.

Donde mayores han sido los atropellos, fué en los Cuatro Caminos.

Los grupos rebeldes asaltaron una tienda de vinos que tiene el arrendatario de los consumos.

Todas las botellas y los cristales de la estantería fueron rotos. Las mugeres iban armadas

con cuchillos, con los cuales rajaron los pellejos del vino de Valdepeñas, cuyo líquido regó el suelo.

Al intervenir la guardia civil, cogió á los alborotadores una bandera, en la cual leía el letrero de «abajo las zonas!»

Muchas más tiendas han sido apedreadas.

La excitación continúa y se temen nuevos conflictos.

Se han reforzado las precauciones adoptadas.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telegrafo)

Madrid 2.

Interior.	64 40
Exterior.	80-25
Amortizable.	77-75
Cubas viejas.	96 45
Cubas nuevas.	79-75
Acciones del Banco.	00-00
Tabacalera.	215 00
Obligaciones Aduanas.	95-00

CAMBIOS

París.	30'65 beneficio al papel
Londres.	00 00 libra esterlina.

ULTIMA HORA.

(Por telegrafo.)

Abdica el rey de Grecia

Madrid 3 (2'30 m.)

Un despacho de Atenas dice que el rey Jorge ha adoptado una actitud enérgica, ante las ingerencias que pretenden realizar los gobiernos de las potencias.

Dícese que el rey de Grecia abdicará de la corona, si las potencias insisten en intervenir la Hacienda griega.—Guerra.

Lo de Tánger

Madrid 3 (2'30 m.)

Despachos de San Sebastián, dicen que el ministro de Estado aclara lo ocurrido en Tánger.

Asegura el duque de Tetuán, que no se trata de una agresión premeditada.

Las autoridades marroquíes han dado explicación amplísima del suceso.

En el caso de que no parezcan los autores del hecho, responderán de ello los jefes de los aduantes.

Se hacen activas indagaciones.—Guerra.

El Cardenal Monescillo

Madrid 3 (3'30 m.)

Telegramas de Toledo, dicen que ha sufrido un gran retroceso en su enfermedad, el ilustre Cardenal Monescillo.

Vuelven á renacer los temores de que ocurra un fatal desenlace.—Guerra.

El conflicto de las zonas

Madrid 3 (3'30 m.)

El juzgado de instrucción entiende en el conflicto de las zonas y ha comenzado á instruir diligencias.

Todos los detenidos han prestado declaración y se ha hecho una inspección ocular en los lugares de los sucesos.

A los detenidos se les juzgará por el delito de allanamiento de morada.

Los destrozos causados son de gran importancia.—Guerra.

El Congreso de abogados

Madrid 3 (3'30 m.)

Despachos de Bélgica, dicen que han comenzado las sesiones del Congreso internacional de abogados.

El representante español, señor Rodríguez Lastres, ha sido nombrado presidente de honor del Congreso.—Guerra.

El recaudador de Hellín

Madrid 3 (3'30 m.)

Despachos de Albacete dicen que aparece aclarado el suceso ocurrido hace pocos días en Hellín.

Resulta de las averiguaciones hechas por el juzgado, que al

recaudador de contribuciones no le robaron las 40.000 pesetas.

Trátase, según todos los indicios, de un robo simulado.

El recaudador ha sido preso.—Guerra.

Silvela á Málaga

Madrid 3 (3'30 m.)

Ha salido de Valencia el señor Silvela.

En el muelle se le ha tributado una cariñosa manifestación.

El Sr. Silvela ha embarcado con rumbo á Málaga.

En esta capital le preparan un gran recibimiento.—Guerra.

Muerte del Gallo

Madrid 3 (3'30 m.)

Ha ocurrido, desgraciadamente, el fatal desenlace que se esperaba en la enfermedad del matador Fernando Gómez, el Gallo.

Este ha fallecido hoy en la quinta de Gelma, cercana á Sevilla, donde se hallaba.—Guerra.

Cuba.

El estado sanitario

Madrid 3 (3'30 m.)

El ministro de la Guerra ha recibido cartas particulares del general Weyler, dándole cuenta del estado sanitario en Cuba.

Dice el capitán general que existen en la isla unos veinticinco mil enfermos.

Entre ellos hay más de novecientos atacados del bómite. Enfermos de tuberculosis, existen doscientos.

El resto de enfermos, es de paludismo y otras enfermedades.

Afortunadamente, la proporción de fallecimientos es muy escasa.

Se ha dado el caso de que en un hospital donde había setecientos enfermos, no ocurriera ningún fallecimiento en un plazo de diez días.

Desde el mes de Enero último, hasta la última expedición enviada, han regresado á España ocho mil, ochocientos ochenta y seis soldados enfermos.

Los refuerzos

Según el ministro, nada dice el general Weyler de la necesidad de refuerzos.

A pesar de ello, el general Azcárraga tiene adoptadas previsoras medidas.

Dispuestos para marchar al primer aviso, hay ocho mil hombres, de las pasadas quintas que están en filas.

Además, dispone del cupo correspondiente al actual reemplazo.—Guerra.

Boletín religioso

Día 3 de agosto.—La Invencción de San Esteban, protomártir.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Zafra.

Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y mediar Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, á las ocho y media.

En Zafra, á las nueve.

En las Angustias, San Justo, Zafra y la Magdalena, misa de doce.

En el Angel Custodio, Capuchinas, Santa Escolástica, San Matias y el Sagrario, misa á San Antonio.

Novena.—A Nuestra Señora de los Angeles, en su iglesia, y hay sermón.

En la iglesia de Zafra y Santa Caialina de Sena, á las cinco, matines cantados.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, iglesia de Capuchinas.

Teatro Alhambra

Compañía cómico-lírica dirigida por el reputado actor, D. Bonifacio Pinedo.—Función por secciones para esta noche.

A las ocho y media, La leyenda del monje.

A las nueve y media, La banda de trompetas.

A las diez y media, estreno de La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro.

A las once y cuarto, El angel caído.

Butacas 60 céntos.—Gradas, 20.

Teatro Isabel la Católica

Compañía de variedades y en la que figura la notable y bella Geraldine.

Función por secciones para esta noche.—Primera sección, á las 8.

—Trabajos por los hermanos Bretos.—Cuadros disolventes.—Ejercicios por la Srta. Geraldine.—Trabajos en las anillas.—Las Nadadoras.

Segunda sección, á las nueve y media.—Variados y nuevos trabajos por todos los artistas.—Cuadros disolventes, etc., etc.

Precios para cada sección.—Entrada principal, 30 cts. Paraiso, 25.

EN GÉNEROS

para PRIMAVERA y VERANO, grandes y variados surtidos para venderlos á precios muy ventajosos, se acaban de recibir en EL SOL, Zacatin, 5.

Satines, batistas, percales, lanas, armures, sedas, tulés, tocas, y novedades para señoras, sin competencia.

Para trajes en negro y colores pardesús y géneros para chaquet, levita, etc., y demás géneros para caballeros, depósito de las mejores fábricas, á precios como en las mismas.

Francisco de P. López Siles, EL SOL, ZACATIN, 5.

Academia preparatoria

para Carreras Militares

Director, D. FELIPE BAEZA

Capitan de Artillería.

Calle del Pino, 4 duplicado, 2.º

CERVECERIA INGLESA

Y TEATRO ALHAMBRA

Helados para hoy Desde las doce del día: Naranja, Chufas, Limón y Café.

Desde las seis de la tarde.—Espuma de café, Crema de anís y Pera á la rusa.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.

Chocolate con tostada, 65 céntimos.

ACADEMIA

preparatoria

de Contabilidad, Teneduría de libros y demás asignaturas de las carreras de Comercio, Telégrafos y Banco de España. Estudios con perfección de Francés, Inglés é Italiano.

Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde.—Reyes Católicos, 57.

BAÑOS DEL LEÓN

Después de haber sido decorados con el más exquisito gusto y confort, todos los departamentos del antiguo y acreditado establecimiento de baños del León, para la mayor comodidad del público, desde 1.º de julio se halla abierto el citado balneario, donde rije la siguiente tarifa de

PRECIOS Pesetas.

Un abono de 12 baños templados. 5'00

Un solo baño, ídem. 0'50

Un abono de 12 baños fríos, en la alberca de señora. 1'25

Un solo baño frío. 0'15

Entradas al balneario: Alhóndiga, 4, y calle de la Sierpe Baja.

PRECIOS Pesetas.

Un abono de 12 baños templados. 5'00

Un solo baño, ídem. 0'50

Un abono de 12 baños fríos, en la alberca de señora. 1'25

Un solo baño frío. 0'15

Entradas al balneario: Alhóndiga, 4, y calle de la Sierpe Baja.

Elaboración especial

de jarabes para refrescos

Los hay de Zarzaparrilla, Limón, Naranja, Piña, Melocotón, Plátano, etc.

Precio de los frascos: pesetas 1 y 1'50.—Farmacia de Cortés, Plaza Nueva, 31.

Sobres

de color, cuadrados, desde 4 pesetas millar.—En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada.—Precios especiales para los comerciantes que encomiendan desde diez millares en adelante.

Tinta de imprenta superior

de la renombrada fábrica Gh. Lorrilleux y Compañía, á 3 pesetas lata de dos kilos, véndese en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.—La hay especial para remiendos.

LA TARIFA DE SUBSIDIOS

REFORMA INTERESANTE

La junta de reforma de la contribución industrial y de comercio ha propuesto al gobierno, y éste ha aprobado, las siguientes adiciones y variantes, que interesa conocer al comercio y a los gremios industriales.

Vendedores de dulces y pasteles.—Se suprime el núm. 28, clase 8.ª de la tarifa 1.ª.

Se crea un nuevo epígrafe en la clase 7.ª de la misma tarifa redactado en esta forma:

9. Vendedores de dulces, pasteles, bollos, hojaldres, pastas, conservas en dulce, anises, bombones, almendras, grajeas y demás artículos de confitería y pastelería; pero si los confeccionan ó preparan, tributarán además por el concepto que cada uno tenga señalado en las tarifas.

No se exigirá otra cuota aunque

en el mismo local sirvan con los dulces y pastas, vinos y licores.

Cafés con vinos y aguardientes.—Se adiciona á la clase 9.ª tarifa 1.ª un nuevo epígrafe redactado en la siguiente forma:

17. Cafés en los que el precio de la taza no exceda de 20 céntimos de peseta, con venta de vinos, aguardientes y licores del país y bebidas gaseosas, sin que en ellos pueda venderse ni servirse pasteles, platos sueltos de carne, pescados ni comidas de ninguna clase.

Vendedores de pan, con tienda.—Se crea un nuevo epígrafe en la clase 12 de la tarifa primera, que dice:

40. Vendedores en tienda de pan; bollos de leche, roscones sin relleno de dulce y ensaimadas, y que se deje en vigor el núm. 18, sección 1.ª de la tarifa 5.ª para los que solo se dediquen á la venta de pan.

Casas de huéspedes.—Se crean

tres nuevos epígrafes, redactados en la siguiente forma:

Clase 7.ª—10. Casas de pupilos que paguen en Madrid desde 5010 pesetas de alquiler ó arrendamiento anual, por las habitaciones que ocupen; desde 3001 en Barcelona, Cádiz, Sevilla y Valencia.

Clase 9.ª—17. Casas de pupilos que paguen en Madrid desde 2501 pesetas á 5000 de alquiler ó arrendamiento por las habitaciones que ocupan; desde 1501 en Barcelona, Cádiz, Sevilla y Valencia, y desde 751 en las demás poblaciones. Contribuirán por este concepto los que se dediquen á ceder ó arrendar habitaciones ó cuartos amueblados, si el alquiler que pagan es el de 2501, 1501 ó 751 pesetas, expresadas según la población.

Clase 12.—4. Casas de pupilos ó huéspedes que paguen en Madrid desde 1500 hasta 2500 anuales de alquiler ó arrendamiento por las

habitaciones que ocupen; en Barcelona, Cádiz, Sevilla y Valencia, desde 750 pesetas hasta 1500, y las demás poblaciones desde 275 pesetas hasta 750.

Mercería y paquetería.—El epígrafe núm. 8 de la clase 8.ª de la tarifa 1.ª queda redactado en la siguiente forma:

8. Establecimientos para la venta al por menor de artículos de mercería ó paquetería, sedas, hilos, cintas, puntillas bordadas, corsés de tejidos de hilo ó algodón, botones, botonaduras de nácar y metal ordinario, corbatas, algodón ó borra de seda, cuyo precio no exceda de una peseta 50 céntimos, tijeras y demás objetos análogos.

Confiteros y pasteleros.—El epígrafe número 6, clase 3.ª de la tarifa 4.ª, queda redactado como sigue:

6. Confiteros y pasteleros en horno y obrador para la confección y preparación de dulces, amibares

conservas y artículos de pastelería y repostería. También podrán fabricar anises, bombones, almendras y grajeas; pero solo por medio de aparatos móviles á mano. Podrán además servir en sitio unido al mismo local los artículos confeccionados ó preparados en sus talleres ó obradores, como pasteles, dulces, cordones y cabritos asados, embutidos, almendras y avellanas tostadas; vinos y licores. Podrán vender, sin pago de otra cuota, cera labrada, y las cajas, cartuchos ó envases ordinarios en que se expenden los dulces, por más que dichos envases no sean producto de su oficio ó arte; pero si los expresados envases consistieran en objetos, artículos ó efectos de bisutería fina, porcelana, quincalla, fantasía ó cualquier otro de los comprendidos en alguno de los números de la tarifa 1.ª, pagarán el 25 por 100 de la cuota señalada al mismo, además de la cuota correspondiente á este epígrafe.

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Alhóndiga de granos.
PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Sobran de anteaayer. 929 q. m.
Entrada de ayer. 19 »
Total existencia de ayer 948 »
Vendidas. 157 »
Quedaron. 791 »

PRECIOS DEL TRIGO AYER
De 26'00 á 27'50 ptas. ql. métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 21'00 pts. á 23'50 id. q.
Habas de 22'00 » á 23'00 »
Maiz de 00'00 » á 00'00 »

Matadero público.
Reses carnicadas: Terneras, 03; toros, 00; vacas, 07; carneros, 198 ovejas, 09; cabras, 00; machos, 00
Precios.—De 1'58 á 1'66 pesetas kilo las mayores, y de 1'12 á 1'27 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceto.
En la Caleta y San Sebastián, de 11'50 á 11'75 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 13'00 á 13'50 id. id.

Trigo serrano, de 11'25 á 11'50 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 10'00 á 10'25 pesetas id.

Id. candeal, de 10'25 á 10'50 pesetas id.
Cebada, de 5'50 á 6'00 ptas. id.
Habas tiernas, de 12'00 á 12'50 pesetas id.

Idem morunas, de 10'00 á 10'25 pesetas id.
Idem morabitas, de 9'25 á 9'50 pesetas id.
Garbanzos, de 25'00 á 26'00 pesetas id.

Maiz, de 9'50 á 10'00 pesetas id.
Aceto, de 11'25 á 11'50 ptas. id.
Patatas, de 2'50 á 2'75 pesetas quintal.

Mercado de Sevilla

CLASES	PRECIOS
	Reales.
Afrechos rebasa.....	23 á 26 ql
> fino.....	24 á 26 »
> basto.....	22 á 23 »
Alpiste.....	34 á 36 fg.
Altramuzos.....	22 á 24 »
Alverjones.....	37 á 38 »
Avena negra.....	19 á 21 »
Id. rubia.....	18 á 19 »
Cañamones.....	57 á 59 »
Carillas.....	37 á 39 »
Cebada del país.....	24 á 25 »
Id. navegada.....	24 á 25 »
Centeno.....	39 á 42 »
Escanía.....	19 á 20 »
Garbanzos gordos.....	92 á 98 »
Id. regulares.....	70 á 82 »
Id. medianos.....	56 á 64 »
Guijas.....	37 á 39 »
Habas tarragonas.....	43 á 45 »
Id. mazaganas.....	34 á 36 »
Id. chicas.....	37 á 38 »
Harina de primera.....	18 á 19 ar.
Id. de segunda.....	17 á 18 »
Id. de tercera.....	12 á 14 »
Maiz.....	30 á 32 fg.
Mijo.....	68 á 72 »
Panizo.....	39 á 40 »
Sémola.....	19 á 20 ar.
Trigos barbilla.....	40 á 41 fg.
Id. blanquillo.....	47 á 49 »
Id. cerrados.....	47 á 49 »
Id. mezcillitas.....	45 á 46 »
Id. pintones.....	46 á 47 »
Id. tremés.....	41 á 42 »
Yeros.....	39 á 41 »
Zaina.....	27 á 29 »

Partos D.ª Rosario Albós y García y doña Matilde Martínez, profesoras en partos; S. Jerónimo núm. 1

A voluntad de su dueño se vende una casa pequeña placeta de S. Nicolás, número 28, y otra, calle Correo viejo, núm. 7. En la Notaría de don Abelardo caartinez darán razón, y tendrá lugar la venta el 15 de Agosto ltuat.

IMPRESOS
 Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejoras y más baratos que en ninguna otra casa, véndense en el establecimiento tipográfico de **GRANADA** F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2.

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA

Conviene realizar las numerosas existencias de esta antigua y acreditada casa, por acuerdo de los testamentarios de la sociedad, queda abierta una verdadera liquidación de todos los géneros, con extraordinaria rebaja de precios.

En el mismo establecimiento, y en condiciones de verdadera baratura y conveniencia, continúan confeccionándose en los Talleres de sastrería, toda clase de trajes y prendas para caballero.

PRECIO FIJO. — VENTAS AL CONTADO
No se dan muestras ni géneros á vista.
 27, REYES CATOLICOS, 27.

MAYPOLE SOAP PARA TEÑIR EN CASA
 (Fabricación inglesa)

Con este jabón se tiñe en cualquier color, quedando permanente aunque se lava.
 Sirve para teñir prendas de hilo, algodón, lana, seda, encajes, etc., etc.
¡¡PROBAD Y OS CONVENCEREIS!!



No mancha las manos.
 Representante en España, WBARRINGER, Especería, 3, Málaga.
 Agente en Granada, Sr. D. José Vila Oriach, Navas, 9.
 De venta en la casa A. Gil de Tejada y Compañía, Reyes Católicos, 23

CON EL CUADERNO 14

VUELTA AL MUNDO
 que en breve pondremos á la venta

se termina el viaje por Italia recorriendo

FLORENCIA — VENECIA — MILAN
 y entramos en Suiza á admirar sus incomparables montañas, sus magníficos ventisqueros, sus ciudades históricas y sus bellísimos panoramas.

Para el 2 de Agosto. SUIZA
El lunes 16 del mismo, BÉLGICA
Y el 30 ALEMANIA y AUSTRIA

Quedando otros cuatro cuadernos para

RUSIA, HOLANDA, DINAMARCA, INGLATERRA y FRANCIA
 que se publicarán en Septiembre, terminándose toda la obra ó sean los veinte cuadernos.

Los trece cuadernos anteriores se hallan de venta en la Administración, Recogidas, 2, Granada; y quien nos remita el importe de los catorce publicados, (pesetas 10'50), los recibirá, á correo seguido, en paquete certificado.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
 Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
 Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Granada, 40. Zacatin, 40

FRANCISCO PERICAS
 PUERTA REAL

Frente á la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de París.—Aparatos para preincitar cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millón de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendo no me rebajan la contribución.

PRECIOS ARREGLADÍSIMOS

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
 SAN ISIDRO 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.—Despacho de Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.
 Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

LA IBERICA

Establecimiento de calzado
 JOSÉ PÉREZ
 ZACATIN, 2.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos á la medida.

Fábrica de cemento lento

Vaso, pulverización de corizas para cortientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRÁULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

Para encargos,
MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
 Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
 Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Granada, 40. Zacatin, 40